27 (veintisiete)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORÁNDUM UEP BID - DV Nº 2932 /2024

PARA: **ING. RENE ALEJANDRO PERALBO GONZALEZ**, DIRECTOR DE VIALIDAD
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

DE: **ING. ALEJANDRO BORDÓN BOGADO**, COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID - DV

REFERENCIA: PR-L1145. LLAMADO MOPC N° 32/2019 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 14/2020 "OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA N° 9 Y ACCESOS. TRAMO 4. LOTE 7" ID 370320

OBJETO: Respuesta a Memorándum UOC N°4322/2024 - Devolución de expediente referente a pedido de prórroga "Consorcio Constructora Asunción S.A. & Asociados / 32"

FECHA: 16 / 10 /2024

En atención a la observación comunicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por medio de la nota DNC N° 7100/2024, a través del memorándum UOC N°4322/2024 la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realiza la devolución del expediente referente a la solicitud de prórroga otorgada a esta Unidad por Nota DV N° 3569/2024 de fecha 16 de septiembre de 2024 al Consorcio Constructora Asunción S.A. & Asociados / 32. A continuación, se da respuesta a la observación realizada.

1. Conforme a las documentaciones remitidas se otorga la prórroga de 180 dias debido a la demora en la aprobación del Convenio Modificatorio nro. 3. Por tanto; se solicita a la contratante remitir dictamen ampliatorio por el cual se exponga los hechos que han impedido la definición oportuna de la citada adenda, asi como sus antecedentes y sea establecido los fundamentos técnicos y legales de la razón por cual se considera suscripción del Convenio Modificatorio una fuerza mayor, considerando que, si la ejecución y/o continuación de los trabajos dependiera de la aprobación de dicho convenio, la contratante pudo haber procedido a la suspensión del plazo de ejecución atendiendo a la indefinición de la consecución de los trabajos.

Se remite en adjunto el dictamen ampliatorio con las aclaraciones correspondientes.

2. Acorde al Dictamen UEP BID - DV N° 004/2024 se indica que el plazo para finalización vigente para la contratista es 09/12/2023, se verifica que la presente prórroga ha sido suscripta fuera del plazo de ejecución de obras de rehabilitación.

La última prórroga publicada en el portal de la DNCP establece como plazo de finalización el 05/07/2024, en cuanto al plazo vigente de finalización vigente, el mismo es el 02 de enero del 2025, según la prórroga de 180 días otorgada por medio de la Nota DV N° 3569/2024 de fecha 16 de setiembre del 2024, respaldado por medio del Dictamen UEP BID – DV MOPC N° 37/2024.

Se solicita la remisión del expediente y sus antecedentes a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los fines pertinentes de comunicación y consecuente publicación de la prórroga a cargo de la DNCP.

Ing. Alejandro Bordón Bogado
COORDINADOR
UEP BID - DV

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE UEP BID - DV N° 4704/2024

Abg. Martin Elias Jara Grance 16/10/2024 07:49:57